



2016 - 2021



Secretaría de Contraloría

Gobierno del Estado de Michoacán

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 18:00 horas del día 13 de septiembre de 2018, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Contraloría, sito en la Calle Benito Juárez Número 127, Colonia Centro, C.P. 58000; reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, con la finalidad de atender lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Ejercicio 2018; con el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum;
2. Dar a conocer los resultados obtenidos en el Dictamen de Verificación realizada a la Secretaría de Contraloría respecto del cumplimiento de las obligaciones de Transparencia, realizado por el Instituto Michoacano de Accesos a la Información y Protección de Datos Personales correspondientes al Primer Trimestre del 2018;
3. Proponer la "Capacitación a Enlaces de Transparencia y Archivo";
4. Asuntos Generales.

Para dar inicio a la Sesión, se realiza el pase de lista de asistencia y se verifica el quorum. Se cuenta con la presencia de:

- Ing. Santiago Méndez Robledo, Secretario Técnico de la Secretaría de Contraloría y Presidente del Comité de Transparencia de la misma Dependencia;
- Lic. Fernando González Cendejas, Director de Normatividad y Responsabilidades;
- L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez, Director de Evaluación y Auditoría al Sector Central;
- C.P. Ana Lilia Jiménez Magos, Directora de Evaluación y Auditoría al Sector Paraestatal; y



2015 - 2021



Secretaría de Contraloría

Gobierno del Estado de Michoacán

- Lic. Eleazar Arellano Pulido, Director de Evaluación, Control y Auditoría a Obra Pública;

Con la presencia de los cinco miembros del Comité, existe quorum para la realización de la Sesión.

Se somete a votación el Orden del Día y es aprobada por UNANIMIDAD.

Se procede a desahogar el Punto Número Dos del Orden del Día: "**2. Dar a conocer los resultados obtenidos en el Dictamen de Verificación realizada a la Secretaría de Contraloría respecto del cumplimiento de las obligaciones de Transparencia, realizado por el Instituto Michoacano de Accesos a la Información y Protección de Datos Personales correspondientes al Primer Trimestre del 2018**".

El Ing. Santiago Méndez Robledo, Secretario Técnico y Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría, hace referencia al Dictamen de Verificación realizado a esta Secretaría de Contraloría, correspondiente al Primer Trimestre del 2018, emitido por el Instituto Michoacano de Accesos a la Información y Protección de Datos Personales el día 22 veintidós de agosto de la presente anualidad, haciéndoles saber con esa misma fecha se obtuvo una **calificación del 99.97%** en la normatividad en la materia, así como a las observaciones, requerimientos de la Ley Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, así como dar a conocer la fecha otorgada por el Instituto para el cumplimiento de lo señalado en el dictamen de verificación, siendo el 19 de septiembre de los corrientes.

Asimismo el Ing. Santiago Méndez Robledo, en su carácter de Secretario Técnico y Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría, presenta el cumplimiento a dicho verificativo, mismo que contiene las solventaciones a la Verificación del Primer Trimestre del 2018.

Los L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez, C.P. Ana Lilia Jiménez Magos y Lic. Eleazar Arellano Pulido, Directores de Evaluación y Auditoría al Sector Central; de Evaluación y Auditoría al Sector Paraestatal; y de Evaluación, Control y Auditoría a Obra Pública, respectivamente, se dan por enterados al resultado de la evaluación.



2015 - 2021



Secretaría de Contraloría

Gobierno del Estado de Michoacán

En cumplimiento al Tercer Punto de la Orden del Día, el Lic. Fernando González Cendejas, el L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez, la C.P. Ana Lilia Jiménez Magos y el Lic. Eleazar Arellano Pulido, Directores de Normatividad y Responsabilidades; de Evaluación y Auditoría al Sector Central; de Evaluación y Auditoría al Sector Paraestatal; y de Evaluación, Control y Auditoría a Obra Pública, respectivamente, proponen llevar a cabo una capacitación a los Enlaces de Transparencia en el Órgano de Control, por lo que le solicitan al Ing. Santiago Méndez Robledo, Secretario Técnico y Presidente del Comité de Transparencia, convoque a una **"Capacitación a Enlaces de Transparencia y Archivo"**.

Se somete a votación la propuesta y es aprobada por UNANIMIDAD, y se realiza el siguiente:

ACUERDO

- Realizar la **"Capacitación a Enlaces de Transparencia y Archivo"**, sobre los temas: llenado de formatos de obligaciones de transparencia, conforme la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, y llenado de formatos Catálogo de disposición documental y Cuadro de clasificación archivística, conforme la Ley General de Archivos, programándose para el día Lunes 08 ocho de Octubre del 2018 dos mil dieciocho.

Continuando con el Punto número Cuatro del Orden del Día, de **"Asuntos Generales"**. Al preguntar a los presentes, señalan los asistentes del Comité que no hay otro tema por tratar y se procedió a la Clausura de la Sesión.

Se da por concluida la reunión, siendo las 18:50 horas del día 13 de septiembre de 2018 dos mil dieciocho; firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

FIRMAS

Ing. Santiago Méndez Robledo
Secretario Técnico y Presidente del Comité de Transparencia
de la Secretaría de Contraloría



2015 - 2021



Secretaría de Contraloría

Gobierno del Estado de Michoacán

Lic. Fernando González Cendejas
Director de Normatividad y
Responsabilidades e Integrante del
Comité de Transparencia

L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez
Director de Evaluación y Auditoría al
Sector Central e Integrante del Comité de
Transparencia

C.P. Ana Lilia Jiménez Magos
Directora de Evaluación y Auditoría al
Sector Paraestatal e Integrante del Comité
de Transparencia

Lic. Eleazar Arellano Pulido
Director Evaluación, Control y Auditoría a
Obra Pública e Integrante del Comité de
Transparencia

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, de fecha 13 de septiembre de 2018; la cual consta de 04 cuatros fojas útiles.



2015 - 2021



Secretaría de Contraloría

Gobierno del Estado de Michoacán

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Lista de Asistencia

No.	Nombre	Cargo	Firma
1.	Ing. Santiago Méndez Robledo	Secretario Técnico y Presidente del Comité de Transparencia	
2.	Lic. Fernando González Cendejas	Director de Normatividad y Responsabilidades	
3.	L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez	Director de Evaluación y Auditoría al Sector Central	
4.	C.P. Ana Lilia Jiménez Magos	Directora de Evaluación y Auditoría al Sector Paraestatal	
5.	Lic. Eleazar Arellano Pulido	Director de Evaluación, Control y Auditoría a Obra Pública	

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, de fecha 13 trece de septiembre del 2018 año dos mil dieciocho.